



Resolución Legislativa Nro. 043-SG-GADMPVM-2021

CERTIFICACIÓN

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez en mi calidad de Secretaria General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Extraordinaria de seis de mayo de dos mil veinte y uno, entre otros aspectos resolvió: **AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL-MIES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO (GAD), PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIO DE DISCAPACIDAD, EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD;** decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 06 de mayo de 2021.- Certifico.

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

